

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, **ORDEN No.: LUGAR Y FECHA:** 12 de diciembre de 2022. OC/331/2022 REFERENCIA: SUMINISTRO DE EQUIPO ELECTRÓNICO PARA USO DE LA DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA CULTURAL.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE INVERSIONES Y TURISMO, S.A. DE C.V.						NIT	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	24110000	61199	1	UNIDAD	CÁMARA  *Apertura de F2.2  *Longitud focal equivalente a 35 mm 6.52 mm  *Resolución de video 6k 360'  +Foto 360° de 21 MP  *Sensores duales de 1 pulgada  +Estabilización FlowState  +Horizon Lock 360  *Resistente al agua  *Autonomía de batería 62 minutos  Marca: INSTA360, Modelo: Insta360 ONE RS inch 360	\$ 949.99	\$ 949.9
					MONTO TOTAL (CON IVA)		\$ 949

#### MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE 99/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: El equipo electrónico a adquirir se usará para obtener información de imágenes (fotografías y videos) aéreos de lugares que están vinculados a la práctica de la Cofradía de las Flores y las Palmas, elemento candidato en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

## FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: El suministrante presentará NOTA DE GARANTÍA DE BUEN SERVICIO Y CALIDAD DE después de firmar el acta de recpción.

BIENES por DESPERFECTOS DE FÁBRICA, a favor del MINISTERIO DE CULTURA con una vigencia de la forma de la forma de la forma de la Ordon de del Ministrento de Collina de Migericia de posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de crédito a 30 días calendario. Compra autorizada.

'JGAR DE ENTREGA: Museo Nacional de Antropología Dr. David J. Guzmán, ubicado en Avenida La Revolución y Colonia San Benito, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad y Copia de la Nota de Garantía.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con b ase a las facultades que otorga el Acuerdo Nº 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: J Cultura

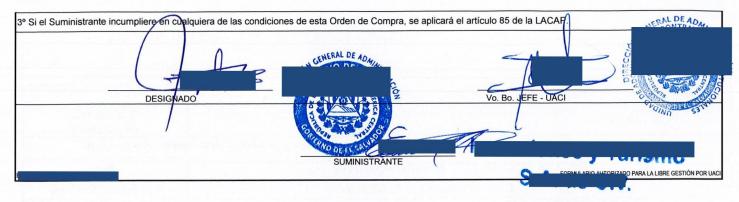
DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

### **TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 準 👚 , con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.



Tel: 2233-9323

14/2/2022

S.A. de C.V.

Tel: 2283-9329